

INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2014

SAN MIGUEL AGOSTO 28 DE 2015

Señores
Junta General de Accionistas
COMPañÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cumplo en presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2014 de la **COMPañÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**

- 1.- En el periodo analizado se establece que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestre en los reportes e informes contables que fueron entregados para la revisión respectiva. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias y con las instituciones del Estado.
- 2.- La compañía mantiene un sistema de control interno que permite salvaguardar los recursos y ofrecen transparencia y confiabilidad de la información financiera contable, manejando caja como primera instancia y efectuando los depósitos en la cuenta de ahorros de la compañía.
Todos los ingresos que se realizan también, se los hace con la emisión de la factura respectiva y todos los egresos que se realiza también cuentan con la factura y retención respectiva.
- 3.- La información que se presenta en los estados financieros del 2014 se halla debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera.
- 4.- El contenido de los estados financieros 2014 se halla debidamente soportado con documentos que avalan sus registros y resultados.

5 - De conformidad con la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, no hay exigencia legal ni estatutaria de garantías para los administradores.

6 - Como parte de mis labores realice revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la empresa comprobando que cada una de ellas cuenta con documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales, los cuales se hallan debidamente estructurados, soportados y archivados, entre los cuales se encuentran los registros de las transferencias de acciones que se suscitan.

7 - El buen manejo administrativo y financiero existente en la compañía, se demuestra en los resultados económicos que se han obtenido en este periodo, las cifras constantes en el balance de resultados son ese reflejo.

Por lo expresado solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe.

Retiero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tal delicada función.

Atentamente



Freddy Barragán

COMISARIO REVISOR

COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.